TETÃ VIRU MOHENDAPY MOTENONDEHA MINISTERIO DE HACIENDA

SET TRIBUTACIÓN

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

DIRECCION DE APOYO Y DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

APERTURA DE SOBRE FÍSICO

OFERTA ECONÓMICA SOBRE Nº 2

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 03/2016 "SERVICIO DE CONSULTORÍA, ASESORÍA JURÍDICA Y TÉCNICA SOBRE ADQUISICIONES PÚBLICAS PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" ID N° 307.202.-

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veinte y tres días del mes de junio de dos mil diez y seis, en la oficina del Departamento de Contrataciones dependiente de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda sito en la calle Eligio Ayala esq. Yegros – Asunción Edificio de la Dirección General de Recaudaciones y de Oficinas Regionales, siendo las 09:30 horas, se dio inicio al Acto de Apertura de Sobre físico, Oferta Económica, Sobre Nº 2, para la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 03/2016 "SERVICIO DE CONSULTORÍA, ASESORÍA JURÍDICA Y TÉCNICA SOBRE ADQUISICIONES PÚBLICAS PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" ID N° 307.202.-**

Para dicho acto, están presentes los funcionarios del Departamento de Contrataciones:

- Sr. Víctor Achar, Funcionario del Departamento de Contrataciones.
- Sr. Roberto Sanz, Funcionario del Departamento de Contrataciones.
- Sr. Cynthia Acosta, Funcionaria del Departamento de Contrataciones.

A continuación se menciona lo acontecido en el Acto de Apertura de Sobre Económica – **Oferta Técnica – Sobre N° 1:**

"La Empresa Universidad Nihon Gakko **no cumple** con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones en el apartado que dice **Capacidad Legal,** se verificará que el oferente haya proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Art. 40 de la Ley N° 2051/03. (Formulario con corrector y sin fecha) (…) Prosiguiendo con el proceso de evaluación, se confecciona el Cuadro Comparativo de Ofertas en base al método de evaluación establecido en el numeral 2 del Art. 61 del Decreto N° 21.909/03, situándose como la mejor oferta la del Abog. Jorge Augusto Zárate Leiva"

En este sentido se ha realizado la Evaluación correspondiente al **Sobre 1 "Propuesta Técnica"**, conforme al Informe de Evaluación N° 04/2016, del Comité de Evaluación, que dice en su parte resolutiva: "Este comité toma consideración el estudio técnico realizado, y en consecuencia solicita a la Jefa del Departamento de Contrataciones, se realice apertura de la oferta económica (…)", se adjunta la Matriz de Evaluación Técnica, con los puntos obtenidos por el Oferente Abog. Jorge Augusto Zárate Leiva, de acuerdo al siguiente cuadro:

TETÃ VIRU MOHENDAPY MOTENONDEHA MINISTERIO DE HACIENDA

SET TRIBUTACION

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Ñapoo hande ñapera ko'ãgã guive
Construyendo el futuro hoy

DIRECCION DE APOYO Y DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Factores de Evaluación	Puntos
Perfil Académico	30
Experiencia del Consultor	60
Total	**90**

En consecuencia se aprueba el Resultado de la Evaluación de la Oferta Técnica, conforme lo establece la Resolución DAAF N° 128, de fecha 07 de junio de 2016, Por la cual se aprueba el Resultado de la Evaluación de la Oferta Técnica de la Contratación Directa N° 03/2016 "Servicio de Consultoría, Asesoría Jurídica y Técnica sobre Adquisiciones Públicas para la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda" (ID N° 307.202).

En base a estos resultados, el Comité de Evaluación solicita la notificación del presente informe, al oferente participante dando cumplimiento a lo establecido en la Carta de Invitación del presente proceso Licitatorio y se procede a la apertura del sobre de la **"Propuesta Económica" – Sobre 2.**

- Se realiza la apertura de la **Oferta Económica – Sobre 2**, cotizando un monto total de Gs. 123.200.000 (Guaranies Ciento Veintitrés Millones Doscientos Mil), IVA Incluido.

Sin otras observaciones, se da por terminado el acto; siendo las 10:00 hs., a continuación se elabora el Acta, firmando en prueba de conformidad los presentes, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Víctor Achar
Funcionario
Departamento de Contrataciones

Roberto Sanz
Funcionario
Departamento de Contrataciones

Cynthia Acosta
Funcionario
Departamento de Contrataciones